

Informe Anual 2015
Estados Financieros

Informe de Consejo

Quito, 11 de Marzo del 2016

Señores Accionistas de la

COMPAÑIA FIBRATERA ECUADOR S. A.

Prezados,

En el contexto de Consejo de la **COMPAÑIA FIBRATERA ECUADOR S. A.**, designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, por el periodo del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2015, de movimientos de las cuentas de patrimonio por el año terminado.

La presente revisión se efectuó de acuerdo con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, el cual es substancialmente menor que el de una auditoría, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre los ESTADOS FINANCIEROS tomados en su conjunto. Por consiguiente, es importante declarar que, tanto nuestros exámenes como los juicios y opiniones que emitimos sobre los estados financieros de la **COMPAÑIA FIBRATERA ECUADOR S. A.**, al 31 de diciembre del 2015 se fundamenta básicamente, de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones de los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, así como la presentación de los estados financieros y cuya preparación es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑIA FIBRATERA ECUADOR S. A.**, al 31 de diciembre del 2015 por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF). Adicionalmente, la **FIBRATERA ECUADOR S. A.**, una vez culminada la operación del ejercicio 2015, tanto que hacer referencia a los resultados obtenidos conforme lo refleja los estados financieros sin otros indicadores que no hay actividad alguna durante este periodo, es importante mencionar que el activo corriente, se mantiene a la fecha, y de igual manera en cuanto al patrimonio el cual se constituye por los montos aportados de las acciones para su constitución.

Cumplida como ha sido la misión me fue recomendada por los señores ACCIONISTAS, y de acuerdo con lo establecido en las normas ecuatorianas de control, me permito recomendar a esta honorable Asamblea de accionistas la aprobación de los estados financieros antes citados.

Atentamente,


MARIA A. VERO-PÉREZ CASTRO
C.RÉG. 1005-13-0118090
Consejero